



## Municipio de Salinas

Resolución  
No.168/2026

Expediente  
2026-81-1310-00201

Acta No.  
017/2026

Salinas, 07 de agosto de 2026.

**VISTO:** La observación de delegado de tribunal de cuentas en expediente 2026-81-1310-00201 actuación Nro 3, "se observa el presente gasto correspondiente al ejercicio 2026 del programa 131 correspondiente al Municipio de Salinas, renglones 284 por \$ 15.000 por parte del Delegado del Tribunal de Cuentas de la República:  
- Art. 14º del TOCAF..... el gasto debe contar con autorización previa al mismo".

**CONSIDERANDO:** I) Que es necesario dictar acto administrativo.

Atento a lo precedentemente expuesto:

### EL MUNICIPIO DE SALINAS RESUELVE:

- 1) **Reiterar el gasto** observado en actuación Nro 3 de expediente 2026-81-1310-00201, el pago de \$ 5.000,00 (cinco mil pesos 00/00) mensuales a la docente tallerista Ángela Amalia Rodríguez, taller de Yoga Kundalini
- 2) Comuníquese la presente a la Tesorería del Municipio y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Federico Matta  
Concejal suplente

Roberto Pouso  
Concejal

Graciela Correa  
Concejala

Liliana González  
Concejala

Julio Aquino  
Alcalde